

R-DNAT-2023-0972

Salta, 05 de julio de 2023

EXPEDIENTE 10.314/2022

VISTA:

La resolución DNAT-2022-0972, emitida en fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós, mediante la cual se aprobó la Actividad Acreditable "Identificación de escorpiones (*Arachnida: Scorpiones*) y elaboración de infografías para prevenir accidentes sanitarios", para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, en el periodo lectivo 2022, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20, obra presentación elevada por la Dra. Sandra Rodríguez Artigas y la Mg. Lucia Beatriz Nieva, informando el nuevo dictado de la Actividad Acreditable, para estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, titulada: "Identificación de escorpiones (*Arachnida: Scorpiones*) y elaboración de infografías para prevenir accidentes sanitarios".

Que a fs. 24, obra planilla de estudiantes que realizaron la Actividad Acreditable

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Tutoriales, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 15° de la resolución CDNAT-2013-0386 y CDNAT-2013-0347 y el requisito para desarrollar dicha actividad es contar con la asignatura Zoología en condición de regular o aprobado.

Que, a fs. 4vta, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables y la Escuela de Biología a fs. 5, aconsejan aprobar la Actividad Acreditable y otorgar el reconocimiento de 2 (dos) créditos por la actividad desarrollada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la cantidad de 2 (dos) créditos, a los siguientes estudiantes correspondientes a la aprobación de la Actividad Acreditable titulada: "Identificación de escorpiones (*Arachnida: Scorpiones*) y elaboración de infografías para prevenir accidentes sanitarios", dirigida por la Dra. Sandra Rodríguez Artigas y la Mg. Lucia Beatriz Nieva, con la modalidad Tutorial.

DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CRÉDITOS
40.878.219 418.584	ARAUJO SCHULMEISTER, Gabriela Monserrat	2 (dos)
40.330.187 416.247	GUTIERREZ, Eliana Marcela Alejandra	2 (dos)
45.547.206 420.426	MAIDANA KETICOGU, Maia	2 (dos)
38.340.365 414.737	MOYA, Ana Lucrecia	2 (dos)



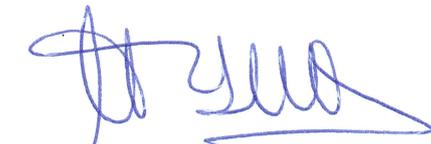
R-DNAT-2023-0972

Salta, 05 de julio de 2023

EXPEDIENTE 10.314/2022

40.176.657 417.091	RUIZ, Guadalupe del Rosario	2 (dos)
40.934.880 420.913	VEGA, Luz Esmeralda	2 (dos)
45.560.267 420.449	VINAL, Micaela Belén	2 (dos)
42.317.068 418.527	CASTRO, Matías Gonzalo	2 (dos)

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, estudiantes y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES